
2. Sistema de Arbitraje

El procedimiento para la selección y asignación de los artículos se basará en los siguientes criterios:

- 2.1. El perfil de los evaluadores externos: especialistas en el tema.
- 2.2. Arbitraje ciego (sin dar a conocer el nombre de los(as) autores(as) a nivel interno y externo).

Las observaciones a los artículos se remitirán a los autores(as), junto a los comentarios y/o sugerencias del Consejo Editorial de la Revista y Evaluadores Externos.

La editora someterá cada copia a dos revisores externos a la Revista, propuestos por el Consejo Editorial. Sus observaciones serán trasladadas a los autores para su incorporación.

2. Detección de plagio

Los escritos serán escaneados en el detector antiplagio Turnitn y/o Viper y solamente serán aceptados aquellos trabajos que se encuentren en porcentaje aceptable, lo que equivale a un máximo de 20% de coincidencias *on line*. Por lo que recomendamos hacer un escaneo previo en dicho portal y verificar que no se exceda de dicho porcentaje, caso contrario hacer las correcciones de referencias necesarias.